

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA HOLDING BP-PHARMA S.A. CELEBRADA EL DÍA VIERNES 30 DE AGOSTO DEL 2019.**

El día viernes 30 de agosto del 2019, siendo las 18h00 horas, en el domicilio de la compañía, ubicada en la avenida González Suárez N32-152 y Alberto Mena Caamaño, de la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, atendiendo a la convocatoria circulada con la debida anticipación, y habiendo constatado la presencia del 100% del capital pagado de la compañía, se instala la Junta General Extraordinaria, y se procede a tratar los puntos constantes en el Orden del Día.

Accionista	Capital Suscrito y Pagado	Número de Acciones	Porcentaje
JAMES WILLIAM BROWN HIDALGO	\$ 746,167.00	746,167	99.9999%
ANDRES BROWN PEREZ	\$ 1.00	1	00.0001%
<b>Total</b>	<b>\$ 746,168.00</b>	<b>746,168</b>	<b>100.0000%</b>

**1. INFORME DEL GERENTE GENERAL SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2018.**

El Gerente General de HOLDING-BP PHARMA SA., James Brown, procede a dar lectura del informe, resaltando los aspectos más importantes relacionados con la situación financiera y por último las perspectivas para el año 2018. El informe es aprobado por la Junta por unanimidad. Aclarándose que el Gerente General se abstuvo de votar.

A continuación, el Presidente pone a consideración el segundo punto en el orden del día.

**2. INFORME DEL COMISARIO SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2018.**

El Comisario, Edison Criollo, procede a dar lectura a su informe, en el que indica un análisis y efectos en los estados financieros del año 2017. Los accionistas proceden a aprobar dicho informe por unanimidad.

El Presidente pone a consideración el tercer punto del orden del día

**3. INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2018.**

Se da lectura al dictamen del Auditor Externo, Dra. Marisela Suárez, el mismo que es aprobado por todos los presentes.

El Presidente pone en consideración el cuarto punto del orden del día

**4. ESTADOS FINANCIEROS Y SUS ANEXOS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2018.**

Se pone a consideración de la Junta los Estados Financieros del ejercicio económico al 31 de diciembre del 2018, tanto el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integrales, el Estado de Cambio en el Patrimonio, El Estado de Flujo de Efectivo, y las Notas

Contables presentados por el departamento de contabilidad de la Empresa. En la Junta se pone en consideración la conciliación tributaria y, una vez explicados los documentos la Junta resuelve aprobar por unanimidad el Balance al 31 de diciembre del año 2018.

Acto seguido el Presidente pone a consideración el quinto punto del orden del día.

#### **5. ANALISIS DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2018.**

El Gerente General, indica que la utilidad del ejercicio se produce en un 73% al realizar el ajuste de ingreso por el Valor Proporcional Patrimonial del año 2018 por el 10.61% de participación en JB PHARMA C.A., el 27% corresponde a los ingresos por Dividendos recibidos en el año 2018. Y solo el 1.50% corresponde al gasto sobre los ingresos.

Acto seguido el Presidente pone a consideración el sexto punto del orden del día.

#### **6. RESOLUCION SOBRE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2018**

La Junta de accionistas resuelve que las utilidades que arroja el ejercicio económico 2018 no se distribuyan. En cuanto a las reservas se procederá como lo establecen los estatutos de la compañía.

El Presidente pone a consideración el séptimo punto del orden del día

#### **7. DESIGNACION DE COMISARIO DE LA COMPAÑIA 2018.**

La Junta de Accionistas entrega la facultad al Gerente General para revisar y analizar las propuestas convenientes para la empresa.

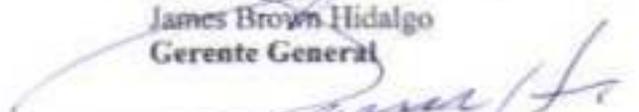
El Presidente pone a consideración el octavo punto del orden del día.

#### **8. AUTORIZACION AL GERENTE GENERAL PARA LA CONTRATACION DE AUDITOR EXTERNO PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2018.**

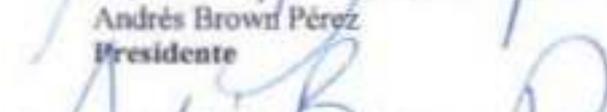
La Junta de Accionistas procede a entregar la facultad al Gerente General para revisar y analizar otras propuestas convenientes para la empresa.

Habiéndose agotado el orden del día, y siendo las 19h00, se levanta la sesión. Se concede 30 minutos de receso para redactar el Acta. Se reinstala la sesión a las 19h300 horas, se da lectura al Acta la misma que es aprobada por unanimidad, firmando para constancia todos los concurrentes.

  
James Brown Hidalgo  
Gerente General

  
James Brown Hidalgo  
Accionista-Usufructuario

  
Andrés Brown Pérez  
Presidente

  
Andrés Brown Pérez  
Accionista